



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 6.4.2021  
C(2021) 2496 final*

*Señoras Presidentas:*

*La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CEE) n.º 95/93 del Consejo en lo que respecta al alivio temporal de las normas de utilización de las franjas horarias en los aeropuertos comunitarios debido a la pandemia de COVID-19 {COM (2020) 818 final}.*

*La Comisión aprecia positivamente que las Cortes Generales decidieran analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su apoyo a sus objetivos y su conclusión de que cumple el principio de subsidiariedad.*

*La Comisión considera que el diálogo político con los Parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera que continúe con las Cortes Generales en el futuro.*

*Les saluda atentamente,*

*Maroš Šefčovič  
Vicepresidente*



*D.ª Meritxell BATET LAMAÑA  
Presidenta del Congreso de los Diputados  
Floridablanca s/n  
E-28071 MADRID*

*D.ª María Pilar LLOP CUENCA  
Presidenta del Senado  
Plaza de la Marina Española, 8  
E -28071 MADRID*